

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO
trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre
fuera.—SESANTA extranjero.—TREINTA Y DOS
ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Morca o 23.
Fuera: en las principales librerías, y dirigir
dose á la Administración.

ANO I.

ALCOY, MARTES 6 DE AGOSTO DE 1878.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real
en todo España.—COMUNICADOS, RECLAMOS
Y ANUNCIOS: 4 precios convencionales.
La correspondencia se dirigirá al Administrador
de El SERPIS.
D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, Mercado 23.

NÚM. 79.

ALCOY, 6 DE Agosto DE 1878.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Distinguese la *Filantropia* de la *Caridad* en que aquella es el amor al género humano, sentimiento revestido de cierta vaguedad, indeterminado, sin rasgos que le caractericen y propio de aquellos seres que practican el bien hacia el prójimo, por impulso natural y sin llegar al grado heróico del sacrificio, sin vencer repugnancias físicas y morales que avaloren el acto benéfico.

La *caridad* es también un sentimiento de amor hacia la criatura racional, que á veces, y por efecto de místicos arrabatos, llega en los santos á interesarse por las criaturas irracionales y hasta por las cosas inanimadas; pero con la particularidad de que el afecto á lo creado se relaciona con el Creador, y el bien que se hace á los semejantes y á otros seres se verifica en consideración á que el Ser Supremo quiere que las almas se abrasen con reciproco fuego puro, inspirado por la Divinidad y sentido en su obsequio.

La filantropia es una virtud naturalista, digámoslo así, y la caridad es una virtud religiosa. En su consecuencia, el espíritu religioso, que obra mas prodigios que las inclinaciones de la naturaleza, da á la caridad una extensión y una intensidad de que carece y carecerá siempre la filantropia. Mucho puede hacer y hace esta; pero más ha hecho y hará aquella en todas las esferas del bien hacia la humanidad.

Estos mismos sentimientos que en los individuos toman el aspecto

de virtudes, en el Estado aparecen con el carácter de *beneficencia*. El Estado (llamando así á todas las corporaciones prácticamente oficiales, destinadas al régimen de los pueblos) funde la filantropia y la caridad en la *benevolencia*, proporcionando por conducto de esta los medios para que los filántropos y los caritativos den pábulo á sus benéficas tendencias. Y cuando estas no alcancen al objeto que el Estado se propone, éste, por su cuenta, suple ó pone lo necesario para plantear y proseguir el plan de auxilios á los menesterosos, que considera indispensable en toda sociedad que mira por los que sufren y padecen.

Hoy, pues, corre gustosa nuestra pluma en favor de la *Beneficencia domiciliaria*, establecida en la ciudad de Alcoy por su Municipio.

Su objeto es:

1.º Recaudar y administrar las limosnas voluntarias y los socorros que para su auxilio les facilite la Junta ó Comisión municipal.

2.º Vigilar la asistencia que presten los facultativos municipales a los enfermos pobres.

3.º Clasificar los pobres, teniendo para ello presentes las bases que luego se indicarán.

4.º Cuidar de la oportuna distribución de los socorros domiciliarios, que se darán siempre en especie.

5.º Promover la primera enseñanza, aprendizaje de oficios y vacunación de los niños.

6.º Recoger los expósitos y desamparados.

7.º Rendir cuentas mensuales á la Junta municipal, ó comisión

de Beneficencia en su caso, expresando el número, cantidad y clase de los auxilios recibidos y su distribución.

Considerando como pobres, para los efectos de su instituto:

1º Los impedidos físicamente para el trabajo, que no tengan bienes de fortuna, ni tampoco hijos de buena posición.

2º Los desvalidos que actualmente ó de tránsito se hallan en la población.

3º Las viudas pobres.

4º Los niños expósitos.

5º Los niños huérfanos, hasta la edad de poder atender á su subsistencia.

6º El jornalero sin patrimonio cuando esté mas de 15 días sin trabajo.

7º El jornalero sin patrimonio que se halle padeciendo una enfermedad de 15 días de duración, cuyo requisito se acreditará por el Facultativo de cabecera bajo su responsabilidad.

8.º Cualquiera otro que, á juicio de la Junta de Distrito, sea por su indigencia acreedor á la asistencia gratuita.

Estando también á cargo de los facultativos municipales y auxiliares:

1.º La asistencia de la casa de Desamparados y demás asilos públicos de caridad que haya en la población y no tengan Facultativo propio.

2º Asistir á los presos pobres, enfermos en las Cárcel de la ciudad.

3.º Practicar la vacunación gratuita, en las épocas oportunas para ello, á los pobres en general.

4.º Dar asistencia, en casos urgentes, á los particulares que lo

soliciten; pero estos por su parte quedan obligados á remunerar al Facultativo los servicios que éste les haya prestado.

5.º Auxiliar con sus conocimientos científicos á las corporaciones municipal ó provincial y á la Administración superior, en todo lo concerniente á la policía sanitaria de la localidad.

A grandes rasgos indicado el fin altamente humanitario de la *Beneficencia domiciliaria*, honra de la corporación que se propone plantearla en pró de los indigentes, no hemos de detenernos en alabanzas que brotarán espontáneamente en los labios de nuestros vecinos; antes preferimos excitar la filantropia, la caridad de estos, para que cada cual en la medida de sus fuerzas, con los recursos de que disponga, y con el calor que en su pecho sienta por el pobre que la desdicha hiere con sus agudos dardos, preste su concurso al Municipio á fin de que no ceje en el noble propósito que, además de la bendición del socorrido, le acarreará el aplauso de todos los alcoyanos.

APLICACIONES CIENTÍFICAS DE LA FOTOGRAFIA.

Probablemente entre las aplicaciones de la fotografía á los fines científicos, no la hay más importante que cuando se la llama en auxilio de trabajos meteorológicos. Aparatos fotográficos que operan automáticamente se han inventado que trazan curvas, las cuales á la simple inspección ponen de manifiesto todos los fenómenos incidentes del clima. Si hay que registrar, por ejemplo, las in-

cidencias de los vientos, nubes y otros factores atmosféricos, se han inventado instrumentos que registran y contabilizan de hacerlos felices.

—Gracias, Gonzalo, gracias, dijo la joven estrechando con emoción la carta y la mano preciosa que se la presentaba.

—No hago más que cumplir con lo que deseais.

—Inventad sacrificios más grandes con que probáros mi lealtad sin límites.

Quisiera haceros hasta el de mi propia vida, para que veáis soy el primer ser á amaros en el mundo, dijo el paje conmovido por la verdad de sus palabras.

—No es necesario que lo jures, dijo la joven señora tomando sus manos con ternura.

El niño las huyó, y lanzó un grito.

En un espejo grande que había frente á su puerta, y donde por casualidad miró el desgraciado en aquellos momentos, vió un grupo extraño y horroroso. Eran cuatro sayones armados de cuerdas y cuchillos, y en medio de ellos el Sr. de Castil vestido de negro, con la frente sombría, y el semblante terrible y amenazador.

—Ahí te tensis! dijo, señalando al paje con voz terrible.

tiempo sus muñecas y pulichinelas.

Todas las mujeres encierran en su pecho desde la niñez un tesoro de amor maternal, que emplean en el primer niño que la casualidad ó el parentesco traen á su lado, y si á cierta edad no les rodean los encantos de algún tierno infante, sienten un vacío en el alma que nada puede llenar.

Porque el sabio Hacedor las ha dotado de esa ternura pialosa para que sean el amparo y sostén de los huérfanos y desvalidos.

A aquella noche doña Elvira, mientras venía su paje, que era sin duda á quien con tanta inquietud parecía aguardar la discreta y hermosa dama, hablaba con las musas y dirigía á su amante tiernos cantos, que descollaban en una preciosa meta como las goyonbas en un vergel.

Mientras la dama, inspirada y sublime como su dolor, había escrito algo quisiera imitar á los cantos de á amante de Faón, se había interrumpido muchas veces para ir á escuchar á la puerita, pero sin impacientarse volvía á tomar la pluma, y á esperar como antes que llegara la persona que parecía esperar.

Por fin, tocaron suavemente á la puerta, y doña Elvira abrió con el sigilo de siempre.

La preciosa figura del paje asomó su cabeza de querubín, y se arrojó á las plantas de la que salía á recibirlo, diciéndole cariñosamente:

—Mucho has tardado esta noche, Gonzalo! Creí que ya no venias, y lo hubiera sentido más todavía por si estabas enfermo que por las nuevas que siempre aguardo te confien.

—Solo la muerte, señora mia, dijo el niño con la gravedad de un hombre, pudiera hacerme faltar á estas citas en que sé recibís grande contentamiento á vuestros males.

—Le has visto? preguntó doña Elvira sin poderse contever.

—Le he visto y le he hablado mucho rato, y piensa sacaros de la esclavitud en que vivis.

La suerte le va á hacer poseedor de una rica herencia, y con ella dice que espera su felicidad.

—Mi padre nunca le otorgara mi mano! dijo con dolor doña Elvira.

—En ese papel contestó el paje, dice que viene concertado el plan que ha

dicaciones de un barómetro ó termómetro, el movimiento de una máquina de reloj desenvolla detrás del instrumento, convenientemente iluminado, una tira de papel sensibilizado, sobre la cual se marcan las cambiantes alzas de mercurio.

De esta manera se señala la presión atmosférica, con la ayuda de un barómetro ordinario, suspendido de modo que la sombra del menisco del mercurio y las divisiones de la escala en el tubo se proyecten simultáneamente sobre el papel sensibilizado. Para fijar los movimientos de un termómetro se hace pasar el rayo de luz, no ciertamente a través del espacio vacío arriba del mercurio, sino a través de una burbujita de aire introducido en la columna mercurial que así sirve de índice. Si se añade un termómetro d recipiente húmedo, se producirán dos curvas termométricas, las cuales se separarán á medida que el aire se seque, ó se acercarán cuando haya más humedad. La relativa de la atmósfera puede también marcarse por medio del hidrómetro capilar, cuya aguja cruce por delante de una hendidura, a través de la cual pasa el rayo de luz.

A fin de marcar las fluctuaciones del magnetismo terrestre, se hace uso de varillas móviles imantadas, cada una de las cuales lleva adherido un espejito, que, una vez en reposo, forma la prolongación del espejo fijo. Los rayos de luz que los dos espejos reflejan a través de una hendidura, trazan sobre el papel sensibilizado una mancha negra que se convierte en una línea, á medida que el papel gira. La menor oscilación de las varillas ocasiona la separación de dicha línea del trazo hecho por el móvil espejo, marcándose de este modo todos los movimientos de la varilla imantada. Fácilmente se comprenderá cómo por medio de reglas análogas á las indicadas hasta aquí puede obtenerse la representación exacta de todos los fenómenos físicos ó fisiológicos que se manifiestan mediante movimientos visibles. M. Stein, por ejemplo, propone marcar de esta manera el nivel de las mareas, que ahora comúnmente se marca fijando lápiz á un vástago vertical atado á una boya ó balsa.

M. Neumeyer, de Berlin, ha construido un ingenioso aparato para estudiar las corrientes submarinas y determinar la temperatura del fondo del mar. Una caja cilíndrica de cobre, que se ata á una sondaleza, contiene un termómetro y una aguja magnética, que iluminan tubos de Geissler, llenados de nitrógeno enrarecido, a través de los cuales se hacen pasar chispas eléctricas. Pues esta luz basta para marcar en menos de tres minutos, sobre el papel sensibilizado, la imagen de una columna de mercurio, junto con la posición de la aguja imantada. Una especie de catalejo ó timón adherido á la caja sirve para mantener la punta del compás en la dirección de la corriente.

Los mismos medios de investigación han servido al doctor Forel para examinar las causas que producen las variaciones periódicas en la transparencia del agua del lago Leman. Este agua es más transparente en invierno que en verano, y a fin de determinar la extensión del fenómeno, fué preciso obtener datos numéricos exactos. Uno de los métodos empleados consistió en colocar una caja en el fondo del lago en que iba ajustado bajo una plancha de cristal un pliego de papel sensibilizado, dejándola expuesta por días seguidos a los rayos solares que penetraban a través del agua. Con el fin de determinar, comparándolas, el grado de coloración, se

cubrió con un diafragma una mitad del papel. Al remover éste se vió que la disolución de hipo había fijado el color en él, y entonces se le comparó con una escala de matices que previamente se había determinado. De esta manera se averiguó que en Febrero por ejemplo, á 100 pies de profundidad, se obtuvo una coloración representada por veinte, mientras que en Julio, á esa profundidad, no se notó efecto visible. El límite de la oscuridad, pues, se encontró ser de 100 pies en verano y 320 en invierno. Esto se verificó notando la profundidad, á la cual cesó de ser visible un disco blanco atado al extremo de una sondaleza. Por todo lo cual dedujó M. Forel que la causa de la variación en la transparencia era la presencia de materias orgánicas en el agua, que se distribuían diferentemente en verano y en invierno.

Sección local.

Una vez por semana, y eso no todas las semanas, solemos recibir el *Constitucional* de Alicante y *El Porvenir* de Valencia.

La Administración de dichos colegios, cuya visita cotidiana nos sería sumamente grata, no será responsable de la falta, pues no es práctica en el periodismo mandar unos números si y otros no. Debe haber algún señor empleado en Correos aficionado á la lectura gratis. Si supieramos quien era le enviaríamos *EL SERPIS* en señal de agradecimiento.

El último domingo ingresaron en la caja de ahorros Rvns. 5759 por 75 imposiciones.

La real orden sobre vacaciones en las escuelas de primera enseñanza que publica la *Gaceta*, previene:

1.º Que los rectores y juntas provinciales de instrucción pública no tienen facultades, según las disposiciones vigentes, para acordar las referidas vacaciones, ni para determinar las horas de clase durante la canícula, siendo uno y otro atribución exclusiva de las juntas locales.

2.º Que estas, en las escuelas que carezcan de condiciones higiénicas para la reunión de los niños durante el estío, y haciéndose constar así con dictámen de la junta local de sanidad ó de los facultativos del pueblo, podrían acordar que haya vacaciones completas durante el tiempo que pueda existir peligro para la salud de los niños, dando cuenta al recterado y á la junta provincial, y procurando que sean aquellas lo mas breve posible.

Y 3.º Que no obstante lo anteriormente dispuesto, en el caso de no resolver este punto las referidas juntas locales, pedrán las provinciales decidir lo que corresponda; pero siempre ha de ser á instancia de la autoridad local, de los vecinos ó de los maestros.

La fuente de la Glorieta, lloraba sus desventuras el domingo por la noche. ¡Pohrecital! Sus preciosas lágrimas inundaron en breves instantes gran parte del primer paseo, y no fué bastante á mitigar

su dolor la presencia de tantas docenas jóvenes como discurría por allí quejándose de sus lagrimones.

¡Cómo ha de ser! La fuente mencionada nació bajo mala estrella.

Nuestro colega *La Revista de Alcoy* suplica á quien corresponda se digne disponer que los faroles de la Glorieta se enciendan á las ocho y media y no á las nueve como en la actualidad sucede. Como esta queja es razonable, unimos á la de nuestro colega nuestra súplica, confiando en que la comisión de alumbrado tendrá en cuenta para ello que media hora de economía de gas en los 21 faroles que se encienden no grava el presupuesto municipal, pues apenas si da un aumento de dos reales diarios, y esto no significa nada ante la consideración que merece en esta época un paseo tan ameno y tan frecuentado.

PUBLICACIONES.

CRÓNICA DE LA MÚSICA.—Con este título empezará á publicar la acreditada casa editorial de Medina en el próximo mes de Setiembre, una revista semanal dedicada á todo lo concerniente al divino arte en España y en el extranjero, y una *Biblioteca musical* de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores discípulos, familias y aficionados.

La idea que se ha propuesto la casa fundadora de esta nueva revista envuelve, pues, la publicación de un periódico que dé á conocer todo lo que tenga relación con la música y sea una verdadera guia de artistas y aficionados, y la publicación, en ediciones elegantes y esmeradas, de las piezas y obras musicales de importancia que produce la inspiración de los más notables artistas españoles y extranjeros.

LA CRÓNICA DE LA MÚSICA se publicará todos los jueves de modo que se darán cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compondrá de cuatro páginas de texto del tamaño usual de las ediciones de las piezas de música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografía y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo, y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicación, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de esta publicación para toda España, es 24 rs. trimestre 45 reales semestre, y 84 rs. al año. De modo que en un año de suscripción ó sea por 84 rs., van á recibir los suscriptores de toda España 52 números, ó 208 páginas de LA CRÓNICA DE LA MÚSICA, que formarán un elegante tomo, y 416 grandes páginas de música selecta y que constituirán cuatro magníficos álbums musicales: total 624 grandes páginas, que salen á 13 céntimos de real, ó sea cuatro maravedises cada página. No es posible llevar más lejos la baratura.

Entre la música para piano que ya tiene preparada, figuran varias obras escritas expresamente para la CRÓNICA DE LA MÚSICA por los Sres. Marqués, Lamotte, Barbieri, Oudrid, Fernández Caballero, Dupont, Espadero, Lecocq, Metra, Cansine y otros muchos.

Esta importante publicación viene á llenar un gran vacío en España, y hoy la lleva á efecto la activa casa editorial de Medina, en condiciones tan sumamente económicas y ventajosísimas para el público, que hace innecesaria nuestra recomendación.

Las personas que deseen conocer más detalles de esta publicación, pueden pedir prospectos á la casa editorial de Medina, Amnistía, 12, Madrid.

—Hemos recibido el primer núm. de la *Voz de Jijona*, periódico que saldrá á luz dos veces á la semana. Es político independiente y de intereses materiales. Como político rinde culto al espíritu liberal y progresivo del siglo; y en lo referente á intereses materiales se propone, en primer término, defender el derecho de los regantes de Monnegre, Castalla y Tibi contra el Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante y sus órganos en la prensa.

Le deseamos larga y próspera vida.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Trasfiguración del Señor y San Justo y Pastor mrs.

SANTO DE MANANA.—Ss. Cayetano, Alberto, Donat y Fausto.

CULTOS.—Ermita de S. Roque.—Continúa la Novena al mismo Santo.

Anuncios oficiales.

Hospital Provincial de esta Ciudad.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.
SECCIÓN DE MEDICINA.
Existencia del día anterior. 46
Entrados. 106
Salidos. 1
Muertos. 1
Existencia para el día siguiente. 43

SECCIÓN DE CIRUGIA.
Existencia del día anterior. 61
Entrados. 132
Salidos. 2
Muertos. 0
Existencia para el día siguiente. 59

Alcoy 5 de Agosto de 1878.
El Director,

CARMELO MARTÍNEZ, Pbro.

SERVICIO DE LA PLAZA.

Perman. Primer Batallón del Regimiento Infantería del Rey. 1878
Gefe de dia. El C. T. C. primer gefe del mismo cuerpo.

Hospital y provisones. El capitán D. José Aú-sures.

Avisos de corporaciones

DON JOSÉ DE VILLALONGA Y FRANCO, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: segun me paticipa el Alcalde de Penaguila en oficio de 31 de Julio próximo pasado. Que la recaudacion por contribucion de consumos y cereales, sal, municipales y guardas, tendrá efecto en la expresada Villa los dias 7 y 8 del actual.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los vecinos á quienes pueda interesar.

Alcoy 3 Agosto 1878.

José de Villalonga.

DON JOSÉ DE VILLALONGA Y FRANCO, Alcalde Constitucional de esta Ciudad de Alcoy.

Hugo saber: que el Alcalde de la villa de Cocentaina en oficio de 2 del actual que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Suspendido por orden superior el cobro del primer trimestre de la contribucion territorial correspondiente al presente año económico, ruego á V. se sirva notificarlo á sus vecinos vecindarios de esta por el medio de costumbre, advirtiéndoles se les avisara nuevamente.

Lo que he dispuesto anunciarlo al público para noticia de los vecinos contribuyentes en aquella localidad.

Alcoy 4 de Agosto de 1878.

José de Villalonga.

Sección mercantil.

Alcoy, 5 de Agosto de 1878.

CAMBIOS.

PLAZA.	PAPEL.	DINERO.	OBSERVACIONES
Alacant, 8 u. V.	318	112	
Albacete,	118	114	
Alicante,	12	118	
Barcelona,	18	114	
Bilbao,	12	118	
Blajoz,	78	1	
Burgos,	112	118	
Cadiz,	112	118	
Cartagena,	112	118	
Coruña,	112	118	
Córdoba,	518	214	
Castellón,	1	112	
Grenada,	314	78	
Jaen,	78	1	
Jerez,	112	118	
Lerida,	314	112	
Logroño,	78	112	
Lugo,	314	112	
M. r.	1	112	
M. laga,	518	112	
Murcia,	314	78	
Orense,	112	118	
Oviedo,	314	112	
Palencia,	112	118	
Pamplona,	112	118	
Pontevedra,	314	112	
Salamanca,	314	112	
S. Sebastián	112	118	
Santander,	518	112	
Santizgo,	112	118	
Sevilla,	518	314	
Tarragona,	112	118	
Toledo,	112	118	
Valencia,	112	118	
Valladolid,	314	112	
Vago,	78	112	
Vitoria,	518	112	
Zaragoza,	112	118	
Fran 8 dias vista 5.02.	5.08		
Londres 90 dias fecha 49.90.	49		
Se facilita dinero sobre pagaderas a lipotencs al 5.67% segun fechas y firmas.			

Fernando Carbonell.

Variedades.

NAVEGACION AEREA.

Dice un periódico de Nueva-York que acaba de llegar á la mencionada ciudad un alemán, llamado Mr. F. W. Schroeder, el cual ha hecho innumerables ascensiones y viajes, coronados todos por el mas satisfactorio éxito. Desde la edad de 12 años viene haciendo Mr. Schroeder diferentes ensayos y atrevidas ascensiones, hasta que últimamente concluyó un aparato perfeccionado del que se sirve ahora, habiéndose negado á vender el privilegio al gobierno inglés, y proponiéndose cruzar con dicho aparato el Atlántico dentro de algunas semanas.

En este viaje, dice Mr. Schroeder, que invertirá unas treinta y cuatro horas, sin depender en lo mas mínimo de las corrientes atmosféricas. El buque aéreo está construido ante los mas recientes adelantos de la ciencia, y su construcción es muy sencilla. Sus principales caracteres son los de un cuerpo oblongo hueco, de la forma de cigarrillo, del cual pendan una góndola ó carro semejante á un paralelogramo; pero el mas distintivo de todos consiste en su espesa cubierta de lona impermeable, la cual por su construcción á propósito se convierte en para caídas en el caso de reventar el globo. La potencia motriz es de dos géneros: un par de alas de ocho pies cuadrados cada una, situadas á los lados de la barquilla, una hélice á proa que imprime al movimiento la velocidad que se deseé, y un timón á popa con el cual se asegura la marcha en la dirección que convenga. Mr. Schroeder se propone hacer su viaje a Europa en el mes de setiembre próximo, y asegura que estará de vuelta en Inglaterra en cinco días, viaje redondo.

El globo tiene 91 pies de longitud por 20 de diámetro y está hecho de tela de seda muy fuerte, revestida interiormente de otra de aceite de linaza. Esto le hace completamente impermeable, y permite, además, que una vez lleno de gas, continúe inflado por algunos meses. Las alas son huecas, con la concavidad hacia abajo, de suerte que el aire comprimido empuja la nave hacia arriba. La hélice, que puede adquirir la velocidad que se deseé, consta de dos palas ó remos longitudinales de cinco pies de largo por dos de ancho. En realidad, como este aparato, aunque inflado por la atmósfera, no

depende absolutamente de ella, permite al viajero dominar completamente las corrientes de aire, lo cual le da inmensa ventaja sobre los globos conocidos hasta el dia.

Una vez lleno de gas el globo y listo para la operación, la fuerza que lo mantiene en equilibrio es precisamente la necesaria para sostener la barquilla y sus ocupantes, de suerte que el buque aéreo se balancea sobre la tierra sin elevarse ni caer. Basta un solo aletazo de los aventadores para elevar el globo á la distancia 20 pies, y solo son necesarios 30 segundos para elevarlo á la de 1,000. Al alcanzarse esta altura es cuando se hace funcionar el hélice. Por medio de la máquina eléctrica, con todos los avances mecánicos, se producen en las palas de dicha hélice de 1,200 á 1,500 revoluciones por minuto, velocidad igual á la de un tren relámpago de ferrocarril. Cuando el viajero desea anclar para hacer una observación ó para tomar fotografías del país, la velocidad puede ser disminuida proporcionalmente al número de las revoluciones de la hélice, lo suficiente á mantener el aparato á la capa con ayuda de sus alas.

Ademas, por medio del timón colocado en la proa, el curso del buque aéreo se domina por completo, [haciéndole doblar los ángulos mas agudos; y cortar cómodamente las corrientes mas rápidas.

En adición á los fuertes cabos y estays que mantiene fuertemente unidos el globo y la góndola, hay además abaderas de cobre que completan la obra de seguridad. El timón, que tiene seis pies de largo por cinco de ancho, está hecho de alambre y cubierto de lona. En la construcción de dicho aparato están combinadas la ligereza, la resistencia y la velocidad del movimiento en el mas alto grado.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid.

Como noticia de sensación han dado algunos periódicos la de que se iba á anticipar la reunión de las Cortes verificándose, no á fines de Octubre, como se había anunciado en un principio, sino durante el mes de Setiembre, con objeto de que antes de Pascua estuvieran discutidos los proyectos de ley de carácter político que están pendientes de discusión y poder disolver las Cámaras al terminar el año actual.

Está noticia no es cierta. Aun cuando los ministros no han tomado todavía acuerdo alguno acerca del dia en que las Cortes reanudarán sus sesiones, en ánimo del gabinete está que este suceso no se realice hasta los últimos días de Octubre.

Las sesiones han durado desde Febrero á fines de Julio. La mayoría de los diputados necesitan atender á sus bienes y á sus negocios en las provincias, y si antes de terminar el verano se les llamara de nuevo á Madrid es probable que muchos de ellos no vinieran, y tratándose de debates de carácter político el gabinete no querrá esponerse á tener escasa mayoría y á que la ausencia de sus amigos se atribuya á motivos muy distintos de los que realmente tenga.

Además, no observo en las regiones oficiales ninguno de esos indicios que hacen prever la di-

solución de unas Cortes y la proximidad de unas elecciones generales. Los ministros, por el contrario, se muestran muy tranquilos y muy confiados en el apoyo que tienen en ambas Cámaras.

Los amigos del Sr. Castelar dicen que no es conveniente contestar á los ataques que dirige *El Pueblo Español* á ese tribuno porque se entablaría una polémica provechosa tan solo para los enemigos de la democracia. Dicen también que con censurar la conducta del Sr. Castelar no lograrán los reformistas poner de acuerdo á sus jefes, cada uno de los cuales piensa de distinto modo sobre asuntos importantes de gobierno. Advierten además, que si con los reformistas quedan las masas del partido democrático, como estas masas mas que apoyo, son obstáculo para todo buen gobierno, prefieren perderlas a conservarlas. Después de establecido el censo para ejercer el derecho electoral, la utilidad de las muchedumbres, reconocida en algunos puntos durante el sufragio universal, desaparece.

Se ha supuesto que los constitucionales iban á celebrar una reunión en el mes de Noviembre para tomar acuerdos importantes respecto á su actitud política. Se ha dicho también que la reunión no se verificará en dicho mes sino en Setiembre en uno de los puntos de la frontera francesa y quedando reducida á los jefes del partido.

La primera de ambas noticias no es cierta y la segunda sólo es probable.

4 de Agosto.

A pesar de las negativas de los diarios ministeriales, algunos de la oposición insisten en que las Cortes reanudarán sus sesiones á mediados de Setiembre.

A los constitucionales gusta esta solución porque supondría propósito en el gobierno de disolver las actuales Cortes dentro del año actual y por lo tanto deseó de plantear la cuestión política que ha de determinar cual sea el partido y el gobierno que dirija las nuevas elecciones generales. Pero por mucho que los constitucionales deseen la próxima disolución de las Cortes es lo cierto que ni el gobierno ha pensado en anticipar su reunión según dice V. oportinamente, ni hay hasta ahora indicio alguno de que su propósito sea que la vida de las actuales Cortes termine para Febrero del año inmediato.

El decreto electoral publicado es Cuba indica por el contrario el pensamiento de que las Cortes prolonguen su vida, pues bien se alcanza que aun cuando en dicho decreto no se fije la fecha en que han de hacerse las elecciones, no se hubiera publicado para realizarlas dentro de seis ó ocho meses, y también se comprende que no se harían elecciones generales en Cuba para que sus diputados dejaran de serlo á los pocos días por virtud de la disolución de las Cortes.

Esta dificultad la ha comprendido *El Imparcial* y por ello pide hoy que las elecciones generales

en Cuba se dejen para más adelante.

Las noticias telegráficas de hoy dicen el estado de salud de Su Magestad la reina Cristina es muy grave y que hay pocas esperanzas de salvarle la vida.

Aunque alejada largo tiempo de la vida política de España los partidarios de las libertades constitucionales no pueden olvidar que a esta ilustre señora deben en gran parte el triunfo de sus ideas.

Los proyectos del gobierno de aconsejar á S. M. el Rey que pase una corta temporada en el parque de Riofrío y después presence las evoluciones del ejército del norte van á realizarse.

Es probable que algunos periódicos ultramontanos de París que han considerado síntoma de hostilidad á Francia la noticia, no sé si es cierta, de estarse haciendo algunas obras de fortificación en Canfranc, den mayor expansión á sus invenciones de esta clase al saber que el rey D. Alfonso se encuentra al frente de algunos miles de soldados en las provincias Vascongadas, pero estas alarmas periodistas de los órganos franceses favorables al carlismo en España no tienen ninguna significación sabiendo todo el mundo como sabe que las relaciones entre los gobiernos de España y Francia no pueden ser más cordiales.

Los amigos del Sr. Posada Herrera aseguran que es una insensatez creer por ahora, ni quizás en mucho trate dicho Sr. de intervenir en la vida activa de la política.

Telegramas extranjeros.

Roma 3.—Se asegura que el Cardenal Lucca está nombrado secretario de Estado. El cardenal Lucca se ha distinguido en periodismo. No modificará la política seguida por el cardenal Franchi.

París 3.—*L'Univers* dice hoy que el gobierno español está fortificando á Canfranc, y pretende ver en esto intenciones hostiles á Francia.

La policía ha recogido algunas peticiones que se firmaban en solicitud de amnistía para los comunistas.

Los reyes de Italia han contestado satisfactoriamente á la invitación del mariscal Mac-Mahon asegurandole que vendrán á París en el mes de setiembre. Es probable que vengan también los de Portugal.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

el 2

setiembre

al 6

Madrid 5.

El Vaticano ha suspendido sus negociaciones con Inglaterra, y se cree que celebrará un proximo arreglo con Alemania.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 consolidado: 13-32.

ALCOY 1878.

Imprenta de EL SERPIS,
Mercado, 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

JABON EN POLVO.
FABRICA DE
EDUARDO FIOLE
ALCOY.

VENTAJAS DE ESTOS POLVOS Y MODO DE USARLOS.

Estos polvos preparados con un jabon fabricado especialmente para confecionarlos, poseen la propiedad de producir mucha espuma al desleirlos y de ser muy agradables al cuero por su suavidad; no sucediendo con ellos lo que con los jabones de pastillas que habiéndose de componer estas en su mayor parte de materias alcalinas afectan la epidermis produciendo el natural escozor.

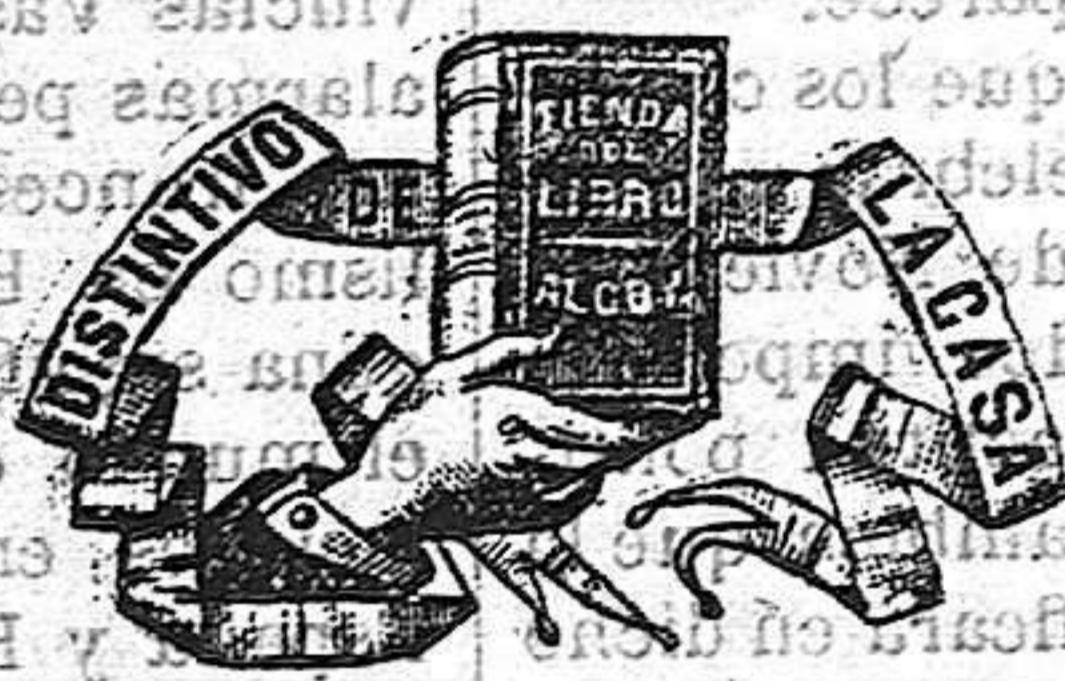
Su empleo es bien sencillo, bastando introducir unos pocos en la jabonera y removérselos con la broca empapada con agua para obtener una abundante espuma.

(19)

IMPRENTA Y LIBRERIA.

ESTABLECIMIENTO

E. POBLET ESPÍ



C. Mercado, 23.

DEPOSITO DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y OFICINAS

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lápiz, pin-
celes pluma, cartabones, escuadras, difuminos, lápiz
compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes
á la clase de dibujo.

Estatuas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitación y de visita á nombre propio a precios reducidos.

Depósito de PAPEL DE FUMAR HIGIENICO, marca el DR. GARRIDO. Este papel, compuesto de
esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por
muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán
en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en
los trabajos y una economía en los precios.

MENAJE DE LA Y 2^A ENSEÑANZA

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.

Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado 23.—
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

GUIA DEL BANISTA (2. EDICION).

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesiten hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.^o Hallase de venta a 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.^o Se vende en los principales sitios a 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. Médicos, al CLERO, los DENTISTAS, los INGENIEROS y otras personas que desean obtener el Diploma de Doctor o de Licenciado de una Universidad Extranjera.—Dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey Inglaterra, quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

VERDADERA GANGA.

Para los que gasten tela para enfeudar.

No dejéis de visitar la fábrica de Ramon Climent, Plaza del Teatro, tienda de Ntra. Sra. de los Desamparados, donde encontrareis las telas de todos anchos, superiores en sus clases fuertes y á precios que nadie puede competir.

Para mas ventaja se sirven á domicilio.

Tienda de Ntra. Sra. de los Desamparados, Plaza del Teatro. (39)

Hay por vender.

Una máquina de vapor montada sobre caldera, de 4 caballos de fuerza, de mediana presión, á dos cilindros y condensador con sus pistones de recambio que se halla en perfecto estado de conservación.

Dará razon D. José Roure, calle San Francisco, núm. 24. (8)

EL DEPOSITO de azulejos de D. Francisco Gisbert, que se hallaba situado en la calle de San Francisco n.^o 66, se ha trasladado al n.^o 46 de la misma calle.

En el mismo se vende CIMENTO romano y CANOS de barro de todas clases á precios económicos. (50)

Baños de la Beneficencia.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario á la comodidad de los que visiten este establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico no dudamos quedaran satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

Precios: Un baño cuatro reales, con asistencia de ropa, ó sin ella.

Horas de baño: de las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche. (17)

SE ALQUILA un local sito en la calle de Sta. Isabel núm. 13 apropiado para almacén de comercio y tiene su correspondiente fuente.

Dará razon en la misma casa, Don Vicente García, arrendador. (1)

AVISO.

Episodios internacionales y cantonianos en 1874 por un testigo ocular.

Hallase de venta en la casa de Ambrosio N. Verdú, calle de la Virgen María n.^o 51. Y orientado en el

Almanaque de los Chistes para 1879.

Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas e infinitud de chistes, chascarrillos, cuentos, etc., etc., 4 rs.

Almanaque de la Alegría para 1879.

Un tomo igual al anterior, 4 rs.

Almanaque del Tío Carcoma para 1879.

Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs.

Se venden en la librería de Enrique Poblet.

D. MARIANO GOMEZ.



Pone en conocimiento del público que ha traído de la gran exposición de París, un completo surtido de cuanto concierne á su profesion, pudiendo desde luego encargarse de cuantos trabajos se sirvan encomendarle sus favorecedores desde los mas delicados hasta los mas sencillos y económicos.

Al obgetto de que todas las clases de la sociedad utilicen los adelantos de la odontaljia en esta ciudad, no duda en asegurar a su numerosa clientela que en todos los trabajos irá armonizada la perfección á la económica. (8)

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

ESTUDIO CRITICO POR E. RODRIGUEZ-SOLIS

Agotadas en muy pocos días las dos primeras, acaba de ponerse á la venta la

Tercera edición

de esta interesante obra. Los señores libreros que tenian hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima 11, tercero, Madrid.—Precio, DOS PESETAS en toda España.

Hay ejemplares de venta en la librería de E. Poblet, administrador de este periódico.